

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DORCIMER
S.A. CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de enero del dos mil dieciséis, a las 11H00, en el local social ubicado en la cooperativa Unión de Bananeros Mz 5 solar 4, los accionistas de la **COMPAÑIA DORCIMER S.A.**, a saber con la concurrencia de los siguientes accionistas: **MORENO GORDILLO DANIEL HUMBERTO** con C.I. **0920193927**, de nacionalidad ecuatoriana en su calidad **SOCIO**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones; **PULLA GORDILLO JOHN JAVIER** con C.I. **0926973223**, de nacionalidad ecuatoriana en su calidad **SOCIO**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones, que en total son **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHOCIENTOS** votos. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta Ordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto de lo dispuesto en el Art. 280 de la ley de Compañías, al igual que convienen en lo mismo se trate como asunto del orden del día el siguiente **PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015**, Da inicio a la Junta el señor: **MORENO GORDILLO DANIEL HUMBERTO**, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor **PULLA GORDILLO JOHN JAVIER**, el mismo que constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 281 de la Ley de Compañía. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que por convenir a los intereses de la Compañía se pone a consideración de la Junta el Punto Único del orden del día: **PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015**. La Junta luego de deliberar al respecto resuelve por **UNANIMIDAD** aprobar de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015. Una vez que se ha tratado el Punto Único del Orden del día que antes se acordó. La Presidencia dispone un receso para que la Secretaría redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inició y puesta a consideración de la misma la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobada sin modificación alguna. Firmado para constancia todos los concurrentes. El Presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 11H50.



MORENO GORDILLO DANIEL HUMBERTO
Presidente de la Junta
C.C.: 0920193927



PULLA GORDILLO JOHN JAVIER
Secretario
C.C.: 0926973223